

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA

Acreditación de Alta Calidad
Resolución 018115 del 27 de septiembre de 2021

Educación Continuada de la Universidad Piloto de Colombia, en conjunto con el programa de Administración de Empresas

Certifican que :

TANIA ESTEFANY GAITAN GARCIA

Cédula de Ciudadania No. 1000624173

Ha completado con suficiencia la siguiente certificación de aprendizaje:

Análisis Financiero

Propósito de formación

El participante de esta certificación interpreta, reconoce y analiza la situación financiera de las organizaciones a partir de los estados financieros en relación con la normatividad vigente en diferentes tipos de organización para determinar su posición financiera y proponer alternativas de decisión en los diferentes escenarios de operación. Asi mismo, reconoce la importancia del análisis Financiero y su función en las organizaciones, define la clasificación y características de los estados financieros, analiza e interpreta los estados financieros, toma de decisión en informes ejecutivos y construye enunciados para proponer toma de decisiones financieras, e indicadores de medición.

Justificación de la certificación

La certificación en gestión financiera nivel básico - Análisis financiero organizacional analiza e interpreta los estados financieros y puede sugerir opciones para la toma de decisiones desde el ámbito de la contabilidad y el manejo financiero de la organización. Es importante para esta certificación contar con conocimientos básicos de contabilidad y de costos.

Duración Total de la certificación de aprendizaje: **48 horas |** Modalidad: **Presencial |** Se confiere el dia: **03/06/2023**

Habilidades a Desarrollar

Desarrolla habilidades para clasificar la información financiera para determinar los indicadores que sustentan la operación de una organización, interpretando los resultados de los análisis obtenidos con base en la información financiera de las organizaciones para una apropiada toma decisiones de orden contable, financiero, económico y de negocios en los mercados nacionales e internacionales.

Nota: Los programas de educación continuada, hacen parte de la oferta de educación no formal de Universidad Piloto de Colombia y no conducen a título alguno o certificado de aptitud ocupacional, por lo cual su desarrollo solo conduce a la expedición de una constancia o certificación de asistencia y se efectúan bajo las normas internas institucionales y (Artículo 2.6.6.8 Decreto 1075 de 2015). La Universidad Piloto de Colombia se reserva el derecho de modificar la oferta de programas de educación continuada, sus horarios, fechas, docentes y contenidos, así como la facultad de aplazar o cancelar los programas, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el número mínimo de inscritos requerido para dar apertura. Si las condiciones de oferta del programa cambian, el participante tendrá la opción de tomar otro programa de Educación Continuada que se esté ofreciendo, reservar su cupo para tomar el mismo una vez se ofrezca de nuevo. Los gastos en que el participante incurra para tomar las certificaciones, serán asumidos por su propia cuenta, por lo cual deberá verificar las fechas de oferta antes de matricularse y constatar su apertura antes de la fecha de inicio. La Universidad Piloto de Colombia en ningún caso responderá por los gastos en que incurran los participantes para tomar las certificaciones ofrecidas.